



Doctorado en Salud Pública



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El propósito del programa es formar una masa crítica de líderes en Salud Pública con alto nivel académico, investigativo y humanístico, con capacidad de vinculación a la comunidad nacional e internacional en esta disciplina, la cual les permita participar con solvencia en la generación de conocimiento para la comprensión de la realidad, y que sirva como fundamentación de alternativas viables y coherentes a las problemáticas en Salud Pública local, regional, nacional e internacional.

OBJETIVO

Desarrollar un proceso de formación disciplinar humanística, teórica e investigativa de alto nivel en Salud Pública, que desarrolle en los estudiantes capacidad para generar conocimiento que permita fundamentar la formulación y desarrollo de acciones para la solución de problemas de salud de las comunidades en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

PERFIL DEL ASPIRANTE

Acreditar título profesional de un programa universitario aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, con duración igual o superior a ocho (8) semestres académicos, y que preferiblemente hayan aprobado estudios de maestría en áreas del conocimiento que guarden relación con el objeto de estudio de la Salud Pública.

PERFIL DEL EGRESADO

El programa de Doctorado en Salud Pública se propone estimular en los doctorandos actitudes y competencias de profundo valor humanístico, político, social y técnico científico, que se manifiesten en:

- Una orientación de su actividad a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, en las que se destaque el compromiso ético-moral con la equidad y la justicia social.

- Una actitud investigativa orientada a la búsqueda de soluciones a los problemas más acuciantes de la sociedad, basada en principios ético-morales de respeto a la dignidad de las personas.

- Una actitud permanente de reflexión y crítica frente a la ciencia y a las políticas públicas en salud, buscando respuestas sociales adecuadas a problemas de salud de las comunidades.

- Una disposición permanente a usar y generar creativamente conocimiento para proyectar alternativas de futuro que contribuyan al bienestar social y avanzar en el desarrollo de propuestas investigativas comprometidas con la justicia social. El proceso formativo del doctorado permitirá a sus egresados la comprensión de los siguientes aspectos:

- Los procesos históricos que dieron lugar a la conformación de la Salud Pública como disciplina científica.

- Los principios esenciales de la estructura y funcionamiento del Estado y los procesos a través de los cuales se definen y desarrollan las políticas públicas de salud.

- Las implicaciones ético-morales de las decisiones públicas en salud. - Las principales implicaciones que tienen sobre la Salud Pública nacional e internacional las decisiones económicas adoptadas por los organismos multilaterales y los gobiernos nacionales y locales.

- Los contextos en que se definen y desarrollan los distintos sistemas de salud y los modelos de seguridad social.

- Las distintas posiciones epistemológicas en la generación del conocimiento y del debate actual de la ciencia.

- La reflexión ética de la investigación y la Salud Pública.

- Los distintos enfoques cuantitativos y cualitativos aplicables en la investigación en la Salud Pública.

Los egresados del programa de Doctorado en Salud Pública tendrán las siguientes capacidades:

- Planteamiento y desarrollo de investigaciones que generen conocimiento en Salud Pública y/o que contribuyan a la solución de problemas concretos en salud.

- Comunicación adecuada, por escrito y verbalmente, de los resultados de sus investigaciones así como de sus ideas, proyectos y conocimientos en Salud Pública.

- Participación en el desarrollo de políticas públicas en salud. - Integración de grupos de trabajo investigativo interdisciplinario para abordar las problemáticas de salud pública de manera integral.

PLAN DE ESTUDIOS

I SEMESTRE CURSO

*Salud pública (4 créditos)

Epidemiología (4 créditos)

Seminario de línea de investigación y desarrollo de Tesis Doctoral I (4 créditos)

Investigación Avanzada I (6 créditos)

II SEMESTRE CURSO

Bioestadística I (4 créditos)

*Salud Pública I (5 créditos)

Seminario de línea de investigación y desarrollo de Tesis Doctoral II (4 créditos)

Investigación Avanzada II (4 créditos)

III SEMESTRE CURSO

Bioestadística II (4 créditos)

Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral III (4 créditos)

*Salud Pública III (5 créditos)

Investigación Avanzada III (4 créditos)

IV SEMESTRE CURSO

Examen Doctoral (0 créditos)

Epidemiología II (4 créditos)

Seminario de línea de investigación y desarrollo de tesis doctoral IV (4 créditos)

Electivo I (3 créditos)

Investigación Avanzada IV (4 créditos)

V SEMESTRE CURSO

Evaluación de Proyecto de Tesis Doctoral (0 créditos)

Seminario de línea de investigación y desarrollo de Tesis Doctoral V (8 créditos)

Electivo II (3 créditos)

Electivo III (3 créditos)

VI SEMESTRE CURSO

Seminario de línea de investigación y desarrollo de Tesis Doctoral VI (8 créditos)

Electivo IV (3 créditos)

VII SEMESTRE CURSO

Seminario de línea de investigación y desarrollo de Tesis Doctoral VII (8 créditos)

Electivo V (3 créditos)

VIII SEMESTRE CURSO

Seminario de línea de investigación y desarrollo de Tesis Doctoral VII (5 créditos)

Evaluación de Tesis Doctoral (2 créditos)

Total créditos: 110

MODALIDAD Y HORARIO

***Cursos comunes.** La modalidad educativa del programa es presencial, con dedicación de tiempo completo. La mayoría de las sesiones académicas presenciales se realizan de **lunes a viernes entre 7:00 a.m. y 5: 00 p.m.**

Sede de la oferta del programa: Medellín

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Evaluación de la hoja de vida del aspirante.

- Evaluación de un ensayo escrito y su respectiva sustentación sobre un tema científico relacionado con la línea de investigación o temática que espera trabajar. Se hará entrega de tres copias del documento impreso.

- Evaluación del anteproyecto de investigación y su respectiva sustentación. Este debe presentar el objeto de investigación sobre el cual pretende desarrollar su tesis doctoral, dentro de una de las líneas de investigación que ofrece el Doctorado y a la cual aspira vincularse.

Título otorgado: Doctor en Salud Pública

Código SNIES: 53239

Acreditación de Alta Calidad Resolución 9428 del 8 de junio de 2018

Modalidad: Investigación

Duración: 8 semestres

Inversión por semestre: 9 SMMLV

RESPONDEMOS A TUS INQUIETUDES EN:

Coordinación de Posgrados Facultad Nacional de Salud Pública

convocatoriasposfnsp@udea.edu.co
posgradossaludpublica@udea.edu.co
gestionposgradofnsp@udea.edu.co

Teléfono (604) 2196885

WhatsApp (+57) 317 4375370

Profesor: José Pablo Velásquez Escobar

Coordinador: Doctorado en Salud Pública

E-Mail: doctoradosaludpublicafnsp@udea.edu.co

facultadnacional.saludpublica

saludpublica_udea

SaludPublicUdeA

<http://saludpublica.udea.edu.co>